

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Literatura Infantil y Juvenil (19153212)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 07. Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas/Literatura Infantil y Juvenil

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Campos Fernández-Figares, María Mar	Educación		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Quiles Cabrera, María del Carmen	Educación		
Campos Fernández-Figares, María Mar	Educación		
Ruiz Domínguez, María del Mar	Educación		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El estudiante titulado en el Grado de Maestro Educación Primaria debe tener un conocimiento amplio y profundo de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), puesto que esta materia constituye uno de los elementos básicos en torno al cual giran todos los aprendizajes. Además, la formación del lector literario tiene su base en los textos escritos para lo más jóvenes, así como en todos aquellos de los que el pequeño lector se ha ido apropiando a lo largo del tiempo. La escuela primaria ha de tener como eje curricular la literatura, la lectura crítica, el acceso a los textos estéticos y la escritura creativa en todos sus géneros: poesía, teatro, novela, cuento, teatro, cómic... El manejo y conocimiento por parte del Maestro/a tanto de las obras como de los autores, las obras y los recursos para su traslación al aula constituye una competencia imprescindible, lo cual justifica la necesidad de una asignatura como esta en su plan de estudios.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

-Promoción de la lectura -Didáctica de la lengua y la literatura -Didáctica de la lectura

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Los propios del nivel en el que se inscribe

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No hay requisitos previos

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Comprender y poseer conocimientos Aplicación de conocimientos
Capacidad de emitir juicios
Capacidad de comunicar y aptitud social Habilidad para el aprendizaje

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencia social y ciudadanía global Conocimientos básicos de la profesión Comunicación oral y escrita en la propia lengua Habilidad en el uso de las TIC

Capacidad de crítica y autocrítica
Trabajo en equipo
Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil y juvenil (TEP58)
- Fomentar la lectura y animar a escribir (TEP62)
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura (TEP59).

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos Conocimientos básicos de la profesión

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos -- Habilidad para el aprendizaje Habilidad en el uso de las TIC

PLANIFICACIÓN

Temario

La información está en un formato que no se puede convertir

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

La asignatura se plantea con una metodología docente orientada a facilitar el aprendizaje relevante del alumnado. Por ello, además de una prueba (o propuesta alternativa) para verificar la adquisición de los conocimientos básicos, se propondrán diferentes prácticas que impliquen la búsqueda, análisis y evaluación de la información adecuada y pertinente para trabajar los contenidos de los temas. Además, se hará hincapié en el trabajo en equipo y en aquellos aspectos que fomenten el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita: redacción de prácticas, exposiciones orales de trabajos, participación en debates y foros o cualquier otra actividad que provoque el contraste de opiniones, perspectivas, teorías, etc.

En cada tema se facilitará al alumnado bibliografía recomendada para una mayor comprensión teórica. El alumnado dedicará horas de trabajo autónomo, entre otras cuestiones, a la lectura de documentos y obras de LIJ, búsqueda y consulta de documentación, realización de informes, realización de prácticas en equipo y/o individuales, estudio y preparación de exámenes, asistencia y participación en conferencias, jornadas, congresos entre otros.

En cada uno de los temas, el alumnado deberá leer el material que se le facilite y realizará las prácticas correspondientes. Asimismo, se espera que tenga una participación activa y continuada en clase.

La propuesta de actividades formativas es concebida de manera flexible, es decir, estará supeditada a las circunstancias del desarrollo de la asignatura, del grupo-clase y de sus miembros.

Las herramientas formativas que se utilizarán son:

- Sesiones de teoría con participación activa de los estudiantes

- Seminarios con actividades dirigidas
- Búsqueda, consulta y tratamiento de la información
- Realización y presentación de trabajos en clase
- Debate y puesta en común

Plan de Contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida.

Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos de Trabajo se realizarían también por videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Posibilidad de participación voluntaria en las actividades organizadas por los grupos de innovación docente a los que pertenezca el profesorado implicado en la asignatura.

Grupos de innovación docente:

- "DESAFÍOS DE LA LECTURA EN EL INICIO DE LA ERA DE LA IA: EDUCACIÓN LINGÜÍSTICO LITERARIA PARA ABORDAR LOS ODS (DLIA).

- ¿IA Generativa para el desarrollo de la competencia comunicativa en Educación Primaria e Infantil ¿.

ACUERDOS DE INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES (Empresas e instituciones diversas)

Los arriba mencionados podrán ampliarse a lo largo del curso académico en función de las nuevas convocatorias.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Informes Sí

Observación directa del desempeño Sí

Otros

Criterios:

Criterios

Sistema de evaluación:

La evaluación será continua y se realizará haciendo uso de las siguientes herramientas:

- Prueba (o propuesta equivalente) para verificar los conocimientos teóricos alcanzados: 50%.
- Realización de trabajos teórico-prácticos en equipo y/o individuales*: 40%.
- Asistencia y entrega en plazo **de prácticas de clase y/o de los informes requeridos*: 10%**

A los alumnos asistentes acogidos a la evaluación continua que no superen una de las partes se les mantendrá la calificación de los contenidos aprobados y solo deberán recuperar la parte suspensa en la convocatoria oficial de examen. Tanto la parte teórica como la práctica deberán estar aprobadas para hacer media.

Atención: se penalizará el plagio y el fraude en la autoría de los trabajos.

Convocatoria extraordinaria: a los alumnos asistentes acogidos a la evaluación continua que suspendieran en la convocatoria oficial ordinaria se les mantendrá la calificación de los contenidos aprobados y solo deberán recuperar la parte suspensa.

Evaluación única final:

Los alumnos no asistentes (y no acogidos al sistema de evaluación continua) realizarán un examen final oficial que tendrá un valor del 70% y deberán entregar un trabajo teórico-práctico que tendrá un valor del 30% de la calificación final. Esto es válido también para la convocatoria extraordinaria. Tanto la parte teórica como la práctica deberán estar aprobadas para hacer media.

Criterios de evaluación y adquisición competencias	
Criterios de evaluación	Competencias que se desarrollan
Prueba objetiva o equivalente para verificar los conocimientos alcanzados.	<ul style="list-style-type: none">- Comprender y poseer conocimientos.- Aplicación de conocimientos.- Capacidad de emitir juicios.- Conocimientos básicos de la profesión.

	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad para el aprendizaje. - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
<p>Realización de trabajos teórico-prácticos en equipo y/o individualmente. Deberán contener los apartados que se indicarán en las instrucciones. Se deberá cuidar la redacción y se valorará, entre otros aspectos, la comprensión de conceptos y profundización en los contenidos de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de conocimientos. - Capacidad de emitir juicios. - Capacidad de comunicar y aptitud social. - Trabajo en equipo. - Habilidad para el aprendizaje. - Habilidad en el uso de las TIC. - Comunicación oral y escrita en la propia lengua. - Capacidad de crítica y autocrítica. - Competencia social y ciudadanía global.
<p>Realización y entrega de prácticas de clase y/o de los informes requeridos*. Deberán ajustarse a las indicaciones de cada práctica, cuidando la redacción y presentación. Se valorará el grado de comprensión de los contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de conocimientos. - Capacidad de emitir juicios. - Capacidad de comunicar y aptitud social. - Habilidad para el aprendizaje. - Trabajo en equipo. - Habilidad en el uso de las TIC. - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
<p>Asistencia a GT y participación activa en sesiones de clase. Se puntuará la participación en las actividades que se planifiquen en clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de comunicar y aptitud social. - Competencia social y ciudadanía global.

	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral y escrita en la propia lengua. - Habilidad en el uso de las TIC. - Capacidad de crítica y autocrítica. - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
--	---

*Penalización por plagio. Se regirá conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería. En la realización de trabajos no podrá darse plagio ni copia del realizado por otro u otra estudiante, ni ninguna otra fuente.

Plan de Contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán a través de la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Rosal Nadal, M..Los felpudos nunca mienten.EDEBÉ..2023 -- Encabo, E., Urraco, M. y Martos, A.Sagas, distopías y transmedia. Marcial Pons..2016 -- García Padrino, J.Historia crítica de la literatura infantil y juvenil en la España Actual (1939-2015).Marcial Pons..2018 -- López Valero, A. y Encabo, E. (eds.).Didáctica de la Literatura: el cuento, la dramatización y la animación a la lectura. Octaedro..2004 -- Muñoz Rico, M. y Cordón García, J. A.Los Bestseller y el caso de Harry Potter: lectura, fidelidad y adicción en la literatura de masas.Trea..2022 -- Clara Peragón (Coord.).Educación lectora La Literatura Infantil y Juvenil en el aula.Tirant lo Blanch..2023 -- Maite Aperribay-Bermejo, M. Carmen Encinas y Miren Ibarluzea (Coords.).Leer para un mundo mejor. Literatura Infantil y Juvenil y Objetivos de Desarrollo Sostenible.Tirant lo Blanch..2023 -- Sergio Arlandis.EL DESAFIO DE LA LECTURA. EDUCACION LITERARIA Y FORMACION LECTORA DE FUTUROS DOCENTES.Tirant lo Blanch..2021 -- Ballester, J. e Ibarra, N..Entre la lectura, la escritura y la educación. Paradigmas de investigación en DLL.Narcea..2020 -- Quiles Cabrera, M.C..Poemas de animales.SM..2024.Dahl, R. (2012). *Boy: Relatos de infancia*. Alfaguara. Dahl, R. (2014). *Las brujas*. Alfaguara.Lewis, C. S. (2008). *Las Crónicas de Narnia*. Destino (7 volúmenes)

Bibliografía complementaria.

Garralón, A.Historia portátil de la literatura infantil y juvenil.Anaya..2001 -- G. Lluch.Análisis de narrativas infantiles y juveniles. Universidad de Castilla-La Mancha..2003 -- Mendoza, A.El intertexto lector. El espacio de encuentro de las aportaciones del texto con las del lector.Universidad de Castilla-La Mancha..2001 -- Quiles, M.C., Palmer, I. y Rosal, M. Hablar, leer y escribir. El descubrimiento de las palabras y la educación lingüística y literaria.Visor..2015 -- Martos Núñez y Campos, M. (Eds.).Diccionario de nuevas formas de lectura y escritura.RIUL-Santillana..2013

Otros recursos.

Arizpe, E. y Styles, M.Lectura de imágenes. Los niños interpretan textos visuales.Fondo de Cultura Económica..2015 -- Bravo-Villasante, C.Historia de la Literatura Infantil.Escuela Española..1972 -- Cervera, J.Teoría de la Literatura Infantil y Juvenil. Mensajero..1992 -- García Padrino, J.Gran diccionario de autores latinoamericanos de literatura infantil y juvenil.SM..2014 -- Guerrero Guadarrama, L.Posmodernidad en la literatura infantil y juvenil.Narcea..2014 -- Pennac, D.Como una novela.Anagrama..

1993 – Quiles Cabrera, M.C..Mujeres poetas para volver a la infancia: Carmen Conde y Celia Viñas..artículo..2023 – Quiles Cabrera, M.C..La lectura como transferencia: ecología, sostenibilidad y poesía infantil..Tirant lo Blanch..2023 – Quiles Cabrera, M.C.. La poesía infantil de Celia Viñas y Ana María Romero Yebra.Tirant lo Blanch..2022 Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada19153212 <http://amigosdelibro.com>.AMIGOS DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL – <http://bne.es>. BIBLIOTECA NACIONAL – <http://canallector.com>.CANAL LECTOR DE LA FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ – <http://cuatrogatos.org>.REVISTA CUATROGATOS – <http://imaginaria.com.ar>.REVISTA IMAGINARIA – <http://leer.es/>.WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – <http://linternasybosques.wordpress.com/>.LINTERNAS Y BOSQUES-LIJ – <http://revistababar.com>. REVISTA BABAR – <http://universoabierto.org/>.BLOG DE LA BIBLIOTECA DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – <http://webdelalbum.org/>.ASOCIACIÓN DE EDITORIALES INDEPENDIENTES DE LIJ – <http://www.educacionrespuntocero.com/>.REVISTA DE EDUCACIÓN 3.0 – <http://www.revistaalabe.com>.ÁLABE, REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA